

Resolución contra la represión de activistas por protestar contra la LGTBfobia en Alcalá de Henares

XII Asamblea Federal de Izquierda Unida - 26 y 27 de marzo de 2021

El pasado mes de abril de 2019 se organizó una protesta espontánea en la localidad madrileña de Alcalá de Henares en protesta contra las “terapias para curar la homosexualidad” impulsadas por el Obispado complutense, Reig Pla, conocido por sus reiteradas declaraciones misóginas y LGTBfóbicas, así como por celebrar misas con símbolos franquistas.

Decenas de activistas se concentraron frente en la Plaza Santos Niños, frente a la Catedral Magistral, para denunciar estos cursos anticientíficos y de odio, dirigidos a menores de edad y que incumplen la propia legislación de la Comunidad de Madrid, sin hablar ya de los derechos humanos más básicos.

Lejos de haber consecuencias legales para los impulsores de estas “terapias”, fueron los propios activistas los que fueron denunciados por la asociación ultraderechista Abogados Cristianos. Esta organización les imputa delitos de ofensa contra los sentimientos religiosos y de odio, lo que puede implicar varios años de cárcel.

Desde la XII Asamblea de Izquierda Unida, queremos manifestar nuestra solidaridad con estos activistas, nuestra firme defensa de la libertad de expresión y manifestación y nuestra repulsa a estas “terapias” que suponen una auténtica tortura psicológica a jóvenes solo por su identidad sexual o de género, cuya única base es el odio al colectivo LGTB.

XII ASAMBLEA FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA

asamblea.federal@izquierdaunida.org